



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA •  
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 015/2018-CCI

SALTA, 22 de marzo de 2018

Expte. 16121/15

### VISTO:

La Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los años 2015 y 2016, en el marco del Proyecto Especial N° 2293/0, presentada por su Directora la Esp. Clarisa Adriana Pleguezuelos.

El informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas referida.

La Resolución N° 133/2015-CCI donde se aprueba para la ejecución como Proyecto Especial, la presentación realizada por la Esp. Pleguezuelos, de Título "PRÁCTICAS DE DESARROLLO LOCAL COMO EXPERIENCIAS TERRITORIALES EN EL NORTE SALTEÑO, SU RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA COMUNICACIÓN. CASOS UTD Y FERIAS CAMPESINAS", asignándole el N° 2293/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2015 y finalización el 31 de diciembre de 2016, y;

### CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable expone en detalle los Subsidios otorgados y rendidos por la Esp. Pleguezuelos, como así a fs. 61, enuncia que la Rendición de Cuentas de los Subsidios correspondientes a los años 2015 y 2016 en el marco del Proyecto Especial N° 2293/0 se ajusta razonablemente a las normativas vigentes, por lo que estaría en condiciones de ser aprobada.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 003/18 aconseja aprobar la Rendición de Cuentas de los Subsidios otorgados al Proyecto Especial N° 2293/0, pertenecientes a los años 2015 y 2016.

Que en la Primera Reunión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2018 el



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 015/2018-CCI

Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria del día 14 de marzo de 2018)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los años 2015 y 2016 pertenecientes al Proyecto Especial N° 2293/0, presentadas por su Directora la Esp. Clarisa Adriana Pleguezuelos, DNI 11.956.279.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la interesada, al área de Patrimonio y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese

MARIELA FINETTI  
Secretaria Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

ra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa